



PROGRAMA DERECHO CONSTITUCIONAL II

SIGLA: DE-3004	Ciclo lectivo: Segundo ciclo 2012
Créditos: Tres	Número de horas: Cinco semanales
Requisito: DE-2006	Correquisito:
Profesores de la Cátedra: Luis Antonio Sobrado González (Coordinador), Román Solís Zelaya, Marvin Carvajal Pérez, Ronny Bassegy Fallas, Víctor Castillo Mora y Olivier Rémy Gassiot.	

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Este curso de Derecho Constitucional, que es el segundo de los cuatro que integran el plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, tiene dos áreas temáticas fundamentales: primero se enfoca en el estudio de la jurisdicción constitucional y de los mecanismos de control de constitucionalidad en Costa Rica y, en segundo lugar, aborda el régimen electoral costarricense.

II. OBJETIVOS GENERALES:

1. Analizar el significado de la justicia constitucional y revisar detalladamente los mecanismos de control de constitucionalidad del ordenamiento costarricense.
2. Introducir al estudiante en el campo del Derecho Electoral, como rama específica del Derecho Constitucional.
3. Brindar un conocimiento pormenorizado del sistema electoral costarricense, tanto en sus aspectos sustanciales como procesales, con especial referencia al régimen de partidos políticos vigente.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.1 Lograr en el estudiante una comprensión profunda de la justicia constitucional como garantía de la supremacía de la Constitución, en el marco de la teoría constitucional, el derecho comparado y los antecedentes nacionales.
- 1.2 Examinar los diferentes procedimientos de control de constitucionalidad que se desarrollan ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
2. Contextualizar lo electoral en la teoría de la democracia y analizar su incidencia respecto de los fenómenos de la participación y la representación políticas.



3. Obtener un conocimiento actualizado de la legislación electoral costarricense, a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Elecciones y de la Sala Constitucional, y perfilar sus desafíos actuales.

IV. CONTENIDOS:

1. LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL:

- 1.1 Fundamento histórico y dogmático.
- 1.2 Modelos clásicos de justicia constitucional. Énfasis en los sistemas iberoamericanos.
- 1.3 Orígenes y características de la jurisdicción constitucional costarricense.
- 1.4 Competencias de la Sala Constitucional.

2. EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DEL ORDENAMIENTO COSTARRICENSE:

- 2.1 Control de constitucionalidad de los actos normativos. Procedimientos contemplados en la Ley de la Jurisdicción Constitucional.
 - El veto por razones de inconstitucionalidad.
 - La acción de inconstitucionalidad.
 - La consulta de constitucionalidad.
 - La consulta judicial de constitucionalidad.
- 2.2 Propuestas de reforma a la Ley de la Jurisdicción Constitucional.

3. FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DEMOCRÁTICA:

- 3.1 Concepto de democracia y sus presupuestos como régimen político.
- 3.2 Representación y participación políticas.
- 3.3 La democracia electoral.
 - Nociones básicas: sistema electoral, proceso electoral y Derecho Electoral.
 - Funciones de las elecciones en la democracia: producir representación, gobierno y legitimación.
 - Elecciones nacionales y municipales. El "ballottage".
 - Las consultas populares: el referéndum y el plebiscito constitucionales y las consultas populares a nivel municipal.

4. SUJETOS DEL SISTEMA ELECTORAL:

- 4.1 Los electores:
 - Ciudadanía y derechos fundamentales asociados. Del sufragio en particular.



- El colegio electoral.
 - 4.2 La organización electoral:
 - El Tribunal Supremo de Elecciones.
 - El Registro Electoral y el Registro Civil.
 - Las Juntas Electorales.
 - Delegados, asesores y auxiliares.
 - 4.3 Los partidos políticos:
 - El sistema de partidos políticos: funciones y medios.
 - Inscripción, organización y funcionamiento.
 - La democracia interna.
 - Financiamiento (público y privado).
 - 4.4 Los observadores electorales.
5. EL PROCESO ELECTORAL:
- 5.1 Fase preparatoria.
 - Padrón electoral.
 - Convocatoria a elecciones.
 - Inscripción de candidaturas.
 - Campaña electoral.
 - 5.2 Fase constitutiva.
 - Jornada electoral.
 - Reglas sobre la emisión del sufragio. Referencia particular a la automatización del voto y su ejercicio en el extranjero.
 - 5.3 Fase declarativa.
 - Escrutinio provisional y definitivo.
 - Votos válidos, nulos y en blanco.
 - Declaratoria de elección.
 -
6. MÉTODOS DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS:
- 6.1 Conceptos básicos: fórmula electoral y barrera o tope electoral.
 - 6.2 Métodos de adjudicación de plazas: mayoritarios y proporcionales.
 - 6.3 La adjudicación de plazas en Costa Rica.
7. LA JURISDICCIÓN ELECTORAL:
- 7.1 El recurso de amparo electoral.
 - 7.2 La impugnación de acuerdos de asambleas de partidos en proceso de constitución e inscripción.



- 7.3 La acción de nulidad de acuerdos partidarios.
- 7.4 El recurso de apelación electoral.
- 7.5 La demanda de nulidad relativa a resultados electorales.
- 7.6 La cancelación o anulación de credenciales.
- 7.7 La denuncia por parcialidad o beligerancia política.

V. METODOLOGÍA:

En el curso se utilizará fundamentalmente la exposición magistral a cargo del profesor. No obstante, se incentivará la participación activa del estudiante mediante diferentes técnicas que precisará cada uno de los docentes (estudios de caso, simulación de procesos, disertaciones, reflexión grupal sobre películas relevantes, etc.).

VI. ACTIVIDADES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS:

Además de las clases magistrales y los complementos metodológicos indicados, se podrán asignar temas de investigación a los alumnos. Por otro lado, se organizará una actividad inaugural de cátedra, consistente en una conferencia o mesa redonda sobre algún tema de actualidad. También se programará un ciclo de conferencias sobre temas específicos, a cargo de expertos en la materia.

VII. EVALUACIÓN:

Se practicarán dos exámenes parciales (cada uno con un valor de 30%) y una prueba final (correspondiente al 40% de la nota del curso), que se verificarán en las fechas estipuladas por la Facultad. Sin embargo, cada profesor podrá adaptar según su criterio esos parámetros evaluativos, debiendo en tal caso fijar reglas claras al respecto y exponerlas a los estudiantes el primer día de lecciones.

VIII. BIBLIOGRAFÍA:

1. DISCO COMPACTO CON NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA ELECTORALES (SENTENCIAS DE LA SALA CONSTITUCIONAL Y DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES).
2. DOCTRINA:
 - a) La justicia constitucional y el control de constitucionalidad:
 - HERNÁNDEZ (Rubén), Derecho Procesal Constitucional, Juricentro S.A., San José, 1995, pp. 25-66.
 - SOLÍS (Alex), La dimensión política de la justicia constitucional. En: Revista Parlamentaria, vol. 7, nº 2, ago. 1999, San José, Asamblea Legislativa, 1999, capítulo II, pp. 69-122.



- OROZCO (Víctor), La fuerza normativa de la Constitución, IJSA, San José, 2008.
 - SOBRADO (Luis Antonio), MORA (Luis Paulino) y ARIAS (Bernal), Mesa redonda sobre límites de competencia entre el Tribunal Supremo de Elecciones y la Sala Constitucional, Revista de Derecho Electoral, TSE, nº 12, segundo semestre 2011 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
- b) Fundamentos de la teoría democrática:
- VALLÈS (Josep M.), Ciencia política: una introducción, Editorial Ariel, quinta edición, Barcelona, 2006, capítulos 7 y 8, pp. 99-130.
 - BOBBIO (Norberto), La crisis de la democracia y la lección de los clásicos, descargado de Internet de la página <http://www.ciudadpolítica.com/modules/news/article.php?storyid=500> a las 13:49:20 horas del 20 de junio de 2008.
 - BREWER-CARÍAS (Allan), La opción entre Democracia y Autoritarismo (El perfeccionamiento de la democracia para hacerla más representativa y más participativa), Conferencia Inaugural a la XV Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y del Caribe, Santo Domingo, 2001.
 - DUVERGER (Maurice), Instituciones Políticas y Derecho Constitucional, Editorial Ariel, quinta edición, Barcelona, 1970, pp. 112-129 y pp.141-157.
 - ALCÁNTARA (Manuel) y MARENGUI (Patricia), Los mecanismos de democracia directa: argumentos a favor y en contra desde la teoría de la democracia, Revista de Derecho Electoral, TSE, nº 4, segundo semestre 2007 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
 - ZOVATTO (Daniel), Las instituciones de la democracia directa a nivel nacional en América Latina: un balance comparado 1978-2007, Revista de Derecho Electoral, TSE, nº 4, segundo semestre 2007 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
 - ESQUIVEL (Max), Referéndum en Costa Rica: la primera experiencia, Revista de Derecho Electoral, TSE, nº 6, segundo semestre 2008 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.



- NOHLEN (Dieter) y SABSAY (Daniel), Derecho electoral. En: Tratado de derecho electoral comparado de América Latina, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, México, 2007, pp. 27-38.
- c) Sujetos del sistema electoral:
- ARAGÓN (Manuel), Derecho de sufragio: principio y función. En: Tratado de Derecho Electoral comparado de América Latina, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, México, 2007, pp. 162-177.
 - ARAGÓN (Manuel), Derecho electoral: sufragio activo y pasivo. En: Tratado de Derecho Electoral comparado de América Latina, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, México, 2007, pp. 178-197.
 - SOBRADO (Luis Antonio), El régimen electoral en la Constitución de 1949, Revista de Derecho Electoral, TSE, nº 9, primer semestre 2010 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
 - BOU (Zetty), Sistema electoral costarricense. Seis décadas de probada efectividad, Revista de Derecho Electoral, TSE, nº 9, primer semestre 2010 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
 - ESQUIVEL (Max) y PICADO (Hugo), Reforma al Código Electoral: cambios en las funciones y estructura del Tribunal Supremo del TSE, Revista de Derecho Electoral, TSE, nº 9, primer semestre 2010 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
 - DUVERGER (Maurice), op. cit., pp.129-141.
 - ROMÁN (Gustavo) y CHAVARRÍA (Danilo), Régimen organizativo de los partidos políticos. Revista de Derecho Electoral, TSE, nº 9, primer semestre 2010 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
 - FREIDENBERG (Flavia), Democracia Interna: reto ineludible de los partidos políticos, Revista de Derecho Electoral, TSE, nº 1, primer semestre, 2006. (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
 - ZOVATTO (Daniel), Dinero y Política en América Latina, Revista de Derecho Electoral, TSE, nº 2, segundo semestre, 2006. (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
 - SOBRADO (Luis Antonio), La financiación de los partidos políticos en Costa Rica. Revista de Derecho Electoral, TSE, nº 9, primer semestre 2010 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.



- d) El proceso electoral.
- FERNÁNDEZ (Héctor), Efectos de la promulgación de la Ley N° 8765 en el proceso electoral, Revista de Derecho Electoral, TSE, n° 10, segundo semestre 2010 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
 - ZAMORA (Eugenia), El principio de paridad de género en el nuevo Código Electoral, Revista de Derecho Electoral, TSE, n° 9, primer semestre 2010 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
- e) Métodos de adjudicación de plazas:
- DUVERGER (Maurice), op. cit., pp.157-178.
 - GARCÍA SORIANO (María Vicenta), Elementos de Derecho Electoral, Editorial Tirant lo Blanc, Valencia, 1999, pp.123-134.
 - BRENES VILLALOBOS (Luis Diego), Matemáticas Electorales. Revista de Derecho Electoral, TSE, n° 3, primer semestre, 2007. (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
- f) La jurisdicción electoral.
- BOU (Zetty) y GUZMÁN (José Joaquín), Procedimientos de la justicia electoral, Revista de Derecho Electoral, TSE, n° 9, primer semestre 2010 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.
 - SOBRADO (Luis Antonio), Nuevos desafíos de la justicia electoral: la expansión de los derechos políticos y la promoción de la democracia interna de los partidos políticos, Revista de Derecho Electoral, TSE, n° 10, segundo semestre 2010 (<http://www.tse.go.cr/revista/revista.htm>). San José, Costa Rica.

NOTA: Los textos doctrinales se incluyen en la antología del curso, salvo: a) el libro de Víctor Orozco, *La fuerza normativa de la Constitución*, que deberá ser adquirido por separado; y, b) los artículos extraídos de la Revista de Derecho Electoral del TSE, que están contenidos en el mismo disco compacto de normativa y jurisprudencia.